

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2.019

ASISTENTES

Sr. Presidente

D. Jesús M. Ruiz Valle

Sres. Vocales:

D. José Antonio García Serrano

D^a. Estela Céspedes Palomares

D. José Domínguez Piris

D^a. Rosana Fernández Rubio

D^a. Tamara de Gregorio Gómez

D. Manuel Tabas Arias

Sra. Secretaria:

D^a. Gema Cabezas Mira

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), siendo las diez horas del día veinticinco de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones, se reúnen en primera convocatoria la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales, previa convocatoria efectuada en forma, con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación, que da fe del acto.

Se abre la sesión por la presidencia, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2.019

Visto el borrador de la sesión celebrada por la **Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales** de fecha 25 de marzo de 2.019.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los miembros de esta Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna rectificación o modificación.

No formulándose ninguna observación o sugerencia, la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales, en votación ordinaria

y por unanimidad acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2.019.

SEGUNDO.- INFORMES DE PRESIDENCIA

Por el Sr. Presidente de la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales se da cuenta a los Sres. Concejales asistentes de que el próximo 30 de abril, coincidiendo con el pleno ordinario, se realizará el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones Municipales, Autonómicas y Europeas de 26 de mayo de 2.019. El resto del orden del día incluirá los puntos habituales de toda sesión ordinaria, esto es, aprobación del acta anterior, informes de alcaldía, decretos de alcaldía y ruegos y preguntas.

Los Sres. Concejales quedan enterados.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las diez horas y quince minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí la secretaria que lo certifico. Doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE